

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2022**Procesos Radiactivos en Átomos
y Núcleos (M44/56/2/34)****Máster**Máster Universitario en Física: Radiaciones, Nanotecnología,
Partículas y Astrofísica**MÓDULO**

Física y Tecnología de Radiaciones

RAMA

Ciencias

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Física cuántica, física nuclear y de partículas, física atómica y molecular

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)Estructura atómica y nuclear. Procesos de interacción con campos electromagnéticos.
Desexcitaciones gamma y beta.**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de trabajo en equipo. El estudiante deberá integrar su trabajo en el interés de un proyecto común.
- CG04 - Capacidad de expresar y defender en público los resultados y conclusiones obtenidos como resultado del proceso de aprendizaje. Deberá desarrollar y dominar las técnicas de comunicación oral ante cualquier auditorio. Aprender a utilizar sus potencialidades personales para presentar resultados públicamente. Adquisición del convencimiento de que su conocimiento del trabajo realizado le convierte de inmediato en foco de interés y atención.
- CG05 - Capacidad de generación de propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de interpretar datos procedentes de la observación experimental o la simulación numérica.
- CE02 - Capacidad de considerar rigurosamente las limitaciones e incertidumbres en los resultados y de los métodos que pueden aplicarse para minimizarlas.
- CE03 - Capacidad de profundizar en los distintos campos de la Física y de identificar los aspectos que se encuentran en los límites del conocimiento.
- CE04 - Capacidad de formular hipótesis, idear experimentos, manejar métodos de cálculo y simulación numérica y desarrollar modelos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de razonamiento crítico: el estudiante debe ser capaz de distinguir aquellos aspectos de su trabajo o del de otros que suponen innovación y avance.
- CT02 - Compromiso ético. Tanto en su etapa de alumno como posteriormente en su trabajo profesional, el estudiante debe ser consciente de la absoluta necesidad de realizar sus tareas con absoluto respeto a la honradez, la verdad y el servicio a la sociedad.
- CT03 - Capacidad de automotivación. Forma parte de la madurez que debe alcanzarse en el proceso formativo a estos niveles: las dificultades han de enfrentarse con decisión y confianza.
- CT04 - Capacidad de reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad. Forma parte de la actitud vital que se supone al graduado: su conciencia social ha de guiar aquellos aspectos de su profesión que involucren a otros miembros de la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



El alumno sabrá/comprenderá:

Teorías sobre la estructura atómica y nuclear más allá de las de partícula independiente. La teoría cuántica de interacción del campo electromagnético con los átomos y núcleos. La teoría de Fermi de la interacción débil.

El alumno será capaz de:

Determinar los multipolos que contribuyen a las transiciones atómicas y nucleares. Evaluar las transiciones de Fermi y de Gamow Teller en la desintegración beta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Parte I; Estructura Atómica: Modelos de partícula independiente. Construcción de vectores estado con momento angular definido. Métodos de Hartree-Fock y de Potencial Efectivo Optimizado. Aproximación multi configuracional. Correlaciones dinámicas. Interacción del campo electromagnético con átomos. Cálculo de probabilidades de transición entre estados atómicos. Procesos de fotoionización.

Parte II; Estructura nuclear: Construcción de Vectores Estado en modelos de partícula independiente: acoplamiento jj y LS con isospin. Modelos basados en funciones generatrices y proyección de momento angular. Correlaciones dinámicas. Cálculo de valores esperados con Monte Carlo.

Parte III; Radiación nuclear: Teoría cuántica de la interacción de partículas cargadas o magnéticas con la radiación. Radiación gamma. Multipolos electromagnéticos. Radiación beta. Teoría de Fermi de la interacción débil. Transiciones de Fermi y de Gamow Teller. Neutrinos.

PRÁCTICO

Algunas aplicaciones: Transiciones electromagnéticas: Cálculo de probabilidades de transición entre estado acotados en átomos y núcleos. Procesos de emisión de un electrón o de un nucleón: Cálculo de secciones eficaces. Desintegración alfa: Cálculo de vidas medias en función de la energía y efectos del estado nuclear.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

.BIBLIOGRAFÍA

P. J. Brussaard y P.W.M. Glaudemans, Sell model applications in nuclear spectroscopy, North Holland, 1977 E.U.

Condon y H. Odabasi, Atomic Structure, Cambridge Univ. Press, 1980



K.N. Mukhin, Experimental Nuclear Physics (Mir 1987)

Emilio Segré, Núcleos y partículas. (Reverté 1972)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Judah M. Eisenberg, Walter Greiner, Nuclear Theory, Vol. 2: Excitation Mechanisms of the Nucleus. (North-Holland 1970)

R.J. Blin-Stoyle. Fundamental interactions and the nucleus. (North-Holland/American Elsevier, 1973)

K. Grotz, H.V. Klapdor, The weak interaction in nuclear, particle and astrophysics. (Adam Hilger 1990)

F. Mandl, G. Shaw, Quantum Field Theory, (John Wiley & Sons, 1984).

K. Langanke, J.A. Maruhn, S.E. Kooning, Computational NuclearPhysics. (Springer-Verlag, 1991).

Página 4J.D. Walecka, Theoretical nuclear and subnuclear physics. (Oxford University Press, 1995)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Para transmitir los contenidos de las materias del módulo motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.
- MDO2 Actividades prácticas (Clases prácticas). Para desarrollar en el alumnado las habilidades instrumentales de la materia.
- MDO3 Seminarios. Para desarrollar en el alumnado las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- MDO4 Tutorías académicas: Para orientar al trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica integral del estudiante.
- MDO5 Estudio y trabajo autónomo del alumnado. Para favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- MDO6 Estudio y trabajo en grupo. Para favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La EVALUACIÓN CONTINUA se realizará mediante

- 1.-Parte I: resolución de problemas o un trabajo propuesto por el profesor correspondiente
- 2.-Parte II: resolución de problemas o un trabajo propuesto por el profesor correspondiente
- 3.-Parte III: resolución de problemas o un trabajo propuesto por el profesor correspondiente

En EVALUACIÓN CONTINUA (Convocatoria ORDINARIA) la calificación final responderá al siguiente baremo:

- Parte I: 34%
- Parte II: 33%
- Parte III: 33%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Examen de teoría (50%)
- Examen de problemas (50%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Examen de teoría (50%)





• Examen de problemas (50%)

